



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001170-02, PE/001171-02, PE/001172-02 y PE/001177-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y D. Luis Briones Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001170	Cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
001171	Cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental.
001172	Cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
001177	Cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal.



Contestación a las Preguntas Escritas número 1101170, 1171, 1172 y 1177, formuladas por D. José Francisco Martín Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a relación de empleados públicos PRTR de nueva incorporación en la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

La plazas correspondientes a empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en cada uno de sus centros directivos, son las que se relacionan a continuación, con indicación de que la selección del personal se ha llevado a cabo de conformidad con el Decreto 21/2018, de 26 de julio, por el que se regula la selección de personal funcionario interino y del personal laboral temporal de la Administración General de Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de sus Organismos Autónomos, mediante la localización y llamamiento de los candidatos incluidos en las bolsas de empleo respectivas, comunicándose por el órgano gestor de las mismas el candidato seleccionado para la cobertura de los puestos:

CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO RPT	CUERPO	PUESTO DE TRABAJO
Secretaría General	738055	Cuerpo Superior, licenciado/grado en derecho	Técnico Superior A1 23 CE 06
	738057	Cuerpo Superior Licenciado/Grado Económicas.	Técnico Superior A1 23 CE 06
Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental	738081,738082, 738083 y 738084	Cuerpo Ingenieros Superiores Industriales), Cuerpo Facultativo Superior (Biólogos), Cuerpo Facultativo Superior (Químicos).	Técnico Facultativo A1 23 CE 08
	738070,738071, 738072	Cuerpo Ingenieros Técnicos industriales), Cuerpo Ingenieros Técnicos (Obras Públicas).	Técnico Medio A2 21 CE 08
	738085, 738086, 738087, 738088, 738089	Cuerpo Facultativo Superior (Biólogos), Cuerpo Ingenieros Superiores (Montes)	Técnico Facultativo A1 23 CE 04
	738063	Cuerpo Superior Licenciado/ Grado en Derecho	Técnico Superior A1 23 CE 04
Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo	738064, 738065, 738066, 738067, 738068, 738069	Cuerpo Arquitectos Técnicos y Aparejadores.	Técnico Medio A2 21 CE 08
	738059 y 738060	Cuerpo Superior Licenciado/ Grado en Derecho.	Técnico Superior A1 23 CE 06
	738073	Cuerpo Administrativo.	Administrativo C1 15
Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal:	768090, 738091, 798092, 738093	Cuerpo Ingenieros Superiores (Montes).	Técnico Facultativo A1 22 CE 03
	738094	Cuerpo de Gestión.	Técnico de Gestión A2 20 CE 04
	738074, 738075, 738076	Cuerpo Administrativo.	Administrativo C1 15

Valladolid, 3 de febrero de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.